CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCECIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO:680014003011- 2019-00631-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, catorce (14) de julio del dos mil veinte (2020)

Analizada la petición allegada, el Estrado;

RESUELVE:

ACEPTAR la sustitución de poder realizado en favor de **YURI ALEXANDRA FLOREZ SUAREZ,** identificada con C.C.# 1.090.480.814 de Cúcuta y T.P. No. 303.540 del C.S.J.; como apoderado de la parte demandante MICROSOFT CORPORATION, con las facultades conferidas en el memorial-poder visible a folio 46 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

HELGA JOHANNA RIOS DURAN JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

feb73233ec64a0c989001ca2dee93e87f287d2b8a5c0c68876cfea796a25de3f

Documento generado en 14/07/2020 11:02:38 AM